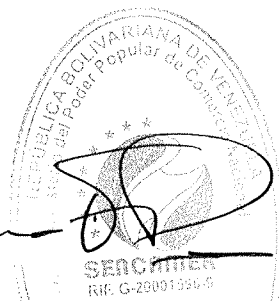


POLÍTICA DE USO DEL SÍMBOLO DE ACREDITACIÓN

El Servicio Desconcentrado de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), garantiza el buen uso del símbolo de acreditación y la referencia a la condición de acreditado por parte de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) con acreditaciones emitidas vigentes y activas por SENCAMER.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos
SENCAMER
RIF: G-29091996-9

MARÍA FERNANDA PAENCIA
Directora General del SENCAMER

Designada mediante Resolución N° 024-2021 de fecha 10 diciembre de 2021,
publicada en la Gaceta Oficial N° 42.277 de la República
Bolivariana de Venezuela de fecha 15 de diciembre de 2021.